

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
AGREGADOS Y SERVICIOS NACIONALES ASN S.A.**

REUNIDA EL 27 DE MARZO DEL 2017

En la ciudad de San Pablo de Manta, cantón Manta, a los 27 días del mes de marzo del 2017, siendo las 11H15, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **AGREGADOS Y SERVICIOS NACIONALES ASN S.A.**, en el Domicilio principal de la compañía, ubicado en el Barrio Santa Clara Calle 317 Avenida 202 de la Ciudad de Manta; preside la Junta el Sr. Fernández Roldan Marcos Xavier, en calidad de Presidente, además el Sr. Angueta Robles Alberto Vicente, en calidad de Gerente General de la Compañía quien a su vez actúa como secretario en este estado el señor secretario elabora la lista de los socios con derecho a voto, de acuerdo al libro de acciones y socios de la empresa. El señor secretario procede a constatar el quórum de la Asamblea, esto es la cantidad de capital suscrito, estableciéndose que existe el **100,00 %** del capital suscrito y pagado.

El Señor Gerente, una vez que se ha constatado por parte de secretaria el quórum de instalación, al amparo de lo dispuesto por los artículos 238 y siguientes de la Ley de Compañías, procede a declarar instalada la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía **"AGREGADOS Y SERVICIOS NACIONALES ASN S.A."**, procediendo a conocer y resolver sobre los siguientes puntos en el orden del día:

1. Constatación del quórum e instalación de la Junta
2. Conocimiento y Aprobación del Balance del año 2016
3. Conocimiento del Informe del Gerente año 2016
4. Conocimiento del Informe del Comisario año 2016
5. Conocimiento de los resultados del año 2016
6. Clausura.

El señor gerente, solicita que por secretaria se de lectura al primer punto en el orden del día

1.- CONSTACION DEL QUORUM E INSTALACION DE LA JUNTA

Por cuanto el quórum se encuentra establecido y la junta instalada, se procede con el siguiente punto en el orden del día.

El señor gerente, solicita que por secretaria se de lectura al segundo punto en el orden del día

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE DEL AÑO 2016

Toma la palabra el Presidente de la compañía, quien expone a esta junta que tanto los informes del Gerente y del Comisario y los respectivos estados financieros del año 2016, han sido entregados con la respectiva antelación, conforme lo dictamina la ley de compañías en estos casos, por lo que ya han sido analizados por los accionistas teniendo en cuenta que la compañía no ha tenido actividades operativas en el año 2016; la empresa espera comenzar con las actividades operacionales en los años venideros por convenir a los intereses de la compañía.

Esta Junta General Ordinaria Universal, después de las deliberaciones indicadas y después de haber realizado un análisis exhaustivo del Balance del año 2016, resuelve por UNANIMIDAD aprobarlo.

El señor gerente, solicita que por secretaria se de lectura al tercer punto en el orden del día

3.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL GERENTE AÑO 2016

Toma la palabra el señor gerente, Sr. Angueta Robles Alberto Vicente, el cual pone en conocimiento de esta junta su informe y hace una exposición de todas sus gestiones realizadas en cuanto a su periodo administrativo.

El señor gerente, solicita que por secretaria se de lectura al cuarto punto en el orden del día

4.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL COMISARIO AÑO 2016

El Ing. Bosco Vera Mendieta, procede a dar lectura del respectivo informe, dando a conocer a la Junta que no ha habido anomalía en este periodo, y que todo ha transcurrido con la transparencia habitual, por lo que concluye con la lectura de su informe.

El señor gerente, solicita que por secretaria se de lectura al quinto punto en el orden del día

5.- CONOCIMIENTO DE LOS RESULTADOS DEL AÑO 2016

Toma la palabra el señor presidente Fernández Roldan Marcos Xavier, conociendo que la empresa no tuvo actividades operativas en este año 2016 se da paso al siguiente punto del orden del día.

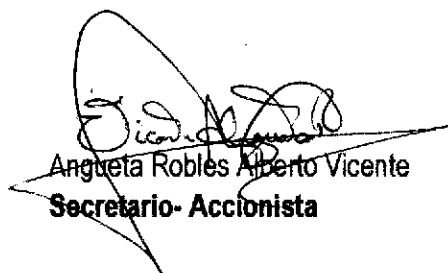
El señor gerente, solicita que por secretaria se de lectura al sexto punto en el orden del día.

6.- CLAUSURA.

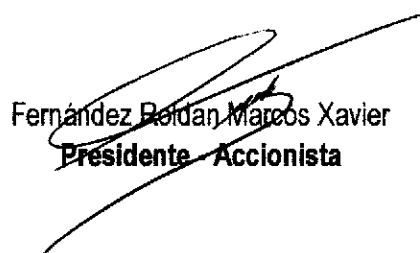
Por no haber otro punto que tratar en el Orden del Día, el señor Gerente concede un receso para la redacción del acta, la misma que luego de ser leída por la Secretaria, es aprobada por los presentes de forma unánime.

Siendo las 12H15, del día 27 de marzo del 2017, se clausura la Junta.

Certifico que la presenta acta es fiel copia de la original que reposa en los libros de la empresa.



Angueta Robles Alberto Vicente
Secretario- Accionista



Fernández Roldan Marcos Xavier
Presidente- Accionista